



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE FACTORES JURÍDICOS PONDERABLES

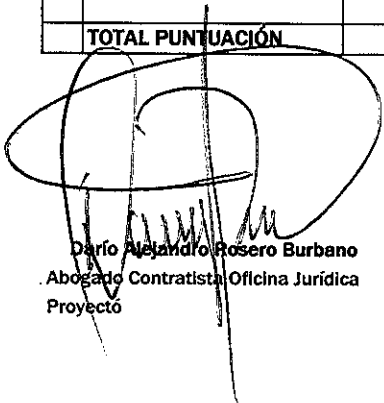
22 DE FEBRERO DE 2021

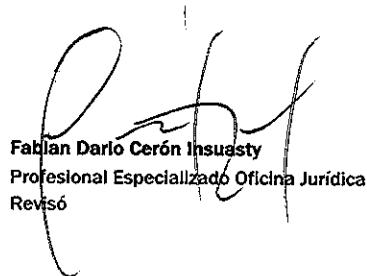
INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER N° 001-I.P.A.P. 2021



**OBJETO:** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO HOSPITALARIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y USO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO, EN SUS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1769 DE 1994

CRITERIO DE EVALUACIÓN		JAVIER ALEXANDER DULCEY GARCIA /BIOELECTROMEDICAL SERVICE	STERILIZE SERVICE S.A.S.	INGENIERIA MEDICA DEL SUR - IMEDSUR
1	<b>PONDERACIÓN FACTOR DE CALIDAD</b> Ver Evaluación de Subsanción de Requisitos de Capacidad Técnica			
2	<b>INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>			
	<b>PUNTAJE</b>	<b>CONDICIÓN (Marque una sola casilla, según corresponda)</b>	10	10
	10 puntos	Se dará tratamiento de bienes y servicios nacionales a los bienes y servicios nacionales prestados y entregados por personas naturales colombianas o residentes en Colombia o por personas jurídicas constituidas en Colombia de conformidad con la legislación vigente o (ii) los servicios y bienes de otros Estados con los cuales exista un Acuerdo Comercial aplicable al Proceso de Contratación o (iii) a los bienes y servicios respecto de los cuales exista trato nacional por reciprocidad o (iv) a los servicios y bienes de la Comunidad Andina de Naciones –CAN.		10
	5 puntos	Promoción de la Incorporación de componente nacional en bienes y servicios extranjeros mediante la incorporación de componente colombiano en bienes extranjeros. La incorporación de servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos.		
	0 puntos	Bienes y servicios extranjeros que NO realicen la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos, o incorporación de bienes de origen nacional		
3	<b>RECURSO HUMANO CON DISCAPACIDAD</b>			
	<b>PUNTAJE</b>	<b>Número total de trabajadores de la planta de personal del proponente</b>	0	0
	1 punto	Entre 1 y 30		1
	1 punto	Entre 31 y 100		
	1 punto	Entre 101 y 150		
	1 punto	Entre 151 y 200		
	1 punto	Más de 200		
	<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>10</b>	<b>10</b>
				<b>11</b>

  
**Darío Alejandro Rosero Burbano**  
 Abogado Contratista Oficina Jurídica  
 Proyecto

  
**Fabian Darío Cerón Insuasty**  
 Profesional Especializado Oficina Jurídica  
 Revisó